



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



400 AÑOS  
UNC | Universidad  
Nacional de Córdoba

f | A

FACULTAD DE ARTES

EXPTE CUDAP N° 0046285/2013

Córdoba, 29 OCT 2013

VISTO

-la nota presentada por Acuña Samson, Nicolas Matias (Legajo N° 34913698) del Dpto. Académico de Cine y Tv de esta Facultad de Artes, por la que solicita se modifique la calificación asentada en actas, en lo que respecta a la materia Dirección de Actores y Puesta en Escena, del Plan 311/87;

Y CONSIDERANDO

- que presenta hojas de la libreta de trabajos prácticos, en las que consta haber aprobado por promoción la mencionada materia en fecha 31-07-2013 con nota final de 10 (Diez) puntos (fs.3);
- que según Oficialía (fs.4) el alumno figura con nota 7 (siete) en acta 1760 de la mencionada materia;
- que los datos de la libreta son ratificados por el profesor Roberto Videla, con el control de la Directora Disciplinar de Cine y TV Mgter. Ana Mohaded (fs.5)
- por ello y en atención a lo dispuesto por la Resol. D.N°1422/97 y R.HCS.N° 265/98, reglamentarias de estos trámites;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES  
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Dar de baja del acta N° 1760 de la materia Dirección de Actores y Puesta en Escena de fecha 28/06/2013, la nota 7 (Siete) correspondiente al alumno Acuña Samson, Nicolas Matias (Legajo N° 34913698);

ARTICULO 2º.- Cargar en la mencionada acta la nota 10 (Diez) correspondiente al alumno Acuña Samson, Nicolas Matias (Legajo N° 34913698);

ARTICULO 3º.- Encomendar a Oficialía la confección del acta rectificativa correspondiente para ser firmada por la docente titular de cátedra o el Director Disciplinar del Departamento Académico respectivo;

ARTICULO 4º.- Protocolizar, Comunicar al Área de Enseñanza y al interesado por medio electrónico, incluir en el Digesto de la UNC y cumplido archívese.

RESOLUCIÓN N°

0564

  
Mgter. Andrea Sarmiento  
Secretaria Académica  
Facultad de Artes - U.N.C.



  
Lic. Ana Yukelson  
Decana  
Facultad de Artes  
Universidad Nacional de Córdoba